

Cayhuayna, 26 de octubre de 2016

Univer 000222
"Hermilio Valdizán"
02 NOV 2016
Hora _____
Reg. N° _____ Firma _____

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 018-2016-UNHEVAL-VRI, de fecha 27.SET.2016, remite al Rector la nueva propuesta de los miembros para el Consejo Consultivo de la Alta Dirección y de los directores dependientes del Vicerrectorado de Investigación;

Que el Vicerrector Académico, mediante Oficio N° 016-2016-VRACAD-UNHEVAL, de fecha 19.SET.2016, propone a la Dra. Silvia Martel y Chang como integrante del Consejo Consultivo de la Alta Dirección, adscrita al Vicerrectorado Académico;

Que en la sesión extraordinaria N° 01 de Consejo Universitario, del 30.SET.2016, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Estatuto de la UNHEVAL y ante las propuestas, el pleno acordó:

1°. Designar a los siguientes docentes como miembros del Consejo Consultivo de la Alta Dirección, a partir de la emisión de la resolución, dando por concluida la designación del Mg. Edwin Roger Esteban Rivera, como Miembro del referido Consejo, agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución como sigue:

- ✓ Dr. Jorge Rubén Hilario Cárdenas, Presidente.
- ✓ Dra. Silvia Alicia Martel y Chang, Miembro.
- ✓ Soc. Rocio Esmeralda Chávez Cabello, Miembro.

2°. Designar a los siguientes docentes propuestos en las direcciones dependientes de la Vicerrectoría de Investigación, a partir de la emisión de la resolución, por un período de un año, dando por concluido, la encargatura o designación de los docentes que venían ejerciendo dichos cargos; agradeciéndoles por los servicios prestados en favor de la Institución; como sigue:

- ✚ Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo, como Directora de Investigación Universitaria.
- ✚ Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz, como Directora de Transferencia e Innovación.
- ✚ Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera, como Director del Centro de Producción de Bienes y Servicios.

3°. Encargar, a partir de la emisión de la resolución, por un período de un año, al Mg. José Francisco Goicochea Vargas, la Dirección de Gestión de Investigación, dependiente del Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 117-206-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, de fecha 26.AGO.2016, por el Comité Electoral Universitario, que proclamó y acredita a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021; a lo dispuesto en la Resolución N° 0127-2016-UNHEVAL-R que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino Vicerrector Académico del 21 al 23.OCT.2016, por comisión de servicios del titular; y la Resolución N° 0134-2016-UNHEVAL-R, con la cual se encarga las funciones de Secretario General a la Abog. Maribel Gerónimo Tarazona, por comisión de servicios del titular;

SE RESUELVE:

1°. **DAR POR CONCLUIDA** la designación del **Mg. Edwin Roger Esteban Rivera**, como Miembro del Consejo Consultivo de la Alta Dirección, agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución.

2°. **DESIGNAR** a los siguientes docentes como miembros del **Consejo Consultivo de la Alta Dirección**, a partir de la fecha, como sigue:

- ✓ Dr. Jorge Rubén Hilario Cárdenas, Presidente.
- ✓ Dra. Silvia Alicia Martel y Chang, Miembro.
- ✓ Soc. Rocio Esmeralda Chávez Cabello, Miembro.

3°. **DAR POR CONCLUIDA** la designación del **Dr. Ido LUGO VILLEGAS**, como Director de Investigación Universitaria, y del **Mg. Fernando JEREMÍAS GONZALES PARIONA**, como Director de los Centros de Producción y de Servicios, agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución.

4°. **DESIGNAR** a los siguientes docentes propuestos en las direcciones dependientes de la Vicerrectoría de Investigación, a partir de la fecha, por un período de un año, como sigue:

- ✓ Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo, como Directora de Investigación Universitaria.
- ✓ Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz, como Directora de Transferencia e Innovación.
- ✓ Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera, como Director del Centro de Producción de Bienes y Servicios.

5°. **ENCARGAR, al Mg. José Francisco Goicochea Vargas**, la **Dirección de Gestión de Investigación**, dependiente del Vicerrectorado de Investigación, a partir de la fecha, por el período de un año.

6°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución
Rectorado.-VRACad.-VRInv
AL.-OC-Transparencia.-
Direcciones Univ.-
DIGA.-JPER.-UEC.-File.-Interesados
UR-OC-OT-OL-US-Archivo

Lo que transcribe a UD. para su conocimiento y demás fines

CPC. Manuel Augusto Silva Martínez
SECRETARIO GENERAL